



Legislatura de la Provincia de Río Negro

FUNDAMENTOS

En publicaciones periodísticas de la zona, aparecidas el día 10 de mayo pasado, se puede leer un informe que afirma que las provincias de Tierra del Fuego, Chubut y Santa Cruz, reeditarán el proyecto de creación de una aerolínea comercial regional, pero ahora bajo el monitoreo personal del Ministro de Planificación Federal, Julio De Vido.

Esta información no tendría nada de preocupante, sino fuese por que el entrevistado, el Sr. Ministro Coordinador de Gabinete de Chubut, Dn. Norberto Yahuar, confirmó a continuación la decisión política nacional, que las provincias de Río Negro y Neuquén quedarán fuera del circuito aerocomercial de la futura empresa aérea patagónica.

Textualmente se puede leer en el matutino "El Sureño", de Chubut, lo siguiente: ..."Como vocero habilitado a anticipar los avances del proyecto, Yahuar ratificó, además, una decisión política incuestionable: los gobiernos de Jorge Sobisch de Neuquén (opositor a Kirchner y candidato a presidente 2007) y del radical Miguel Saiz, de Río Negro, quedarán fuera del circuito aerocomercial".

Continúa la nota periodística consignando lo siguiente: "El gobierno de Kirchner propició la reactivación de la aerolínea «con una nueva matriz» que, según publicó ayer Ámbito Web, implicaría pasar LADE de la órbita de la Fuerza Aérea a Planificación Federal. Las sucesivas demoras para la ansiada flota patagónica habían preocupado al presidente Kirchner, sobre todo luego que desde Córdoba el gobernador José Manuel de la Sota anticipara -hace más de cinco semanas- la inminente inauguración de una aerolínea con bandera propia pero para la región Centro, restando así un eventual liderazgo al sur argentino.

Resulta más que innecesario detallar la preocupación que ha generado en la Provincia la publicación de semejante información. Y si se tiene en cuenta que la misma emana de un funcionario público de máxima jerarquía de la Provincia de Chubut, resulta aún más preocupante.

Se han recepcionado consultas y pedidos de información emanadas de dirigentes, comerciantes, empresarios turísticos, hoteleros, gastronómicos, etc. Todos ellos manifestando su extremo temor de que esta noticia tenga asidero en la realidad y termine por concretarse en un futuro cercano.

Entendemos también que resulta más que elocuente, el perjuicio económico y social que dicha medida puede ocasionar tanto a nuestra provincia como a Neuquén. El



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

menoscabo en el comercio, en el turismo y en las demás actividades sociales y culturales que produciría esta exclusión, repercutiría en forma directa en el bienestar de nuestros vecinos.

Por otra parte, resulta incomprensible que, de acuerdo a las manifestaciones efectuadas por el funcionario antes mencionado, se deje de lado la participación oficial de esta provincia, por motivos fundados exclusivamente en cuestiones de índole político partidarias.

En razón de ello, es que creemos imprescindible, requerir a los representantes de la Provincia de Río Negro en el Gobierno Nacional, que verifiquen las afirmaciones difundidas por la prensa y agoten los medios a su alcance para incluir a nuestra provincia en el emprendimiento aerocomercial que se está formulando.

La participación oficial de Río Negro en este emprendimiento, a criterio de quien esto suscribe, connota la importancia de una política de estado, y se encuentra más allá de los intereses partidarios o ideológicos de quienes hoy tienen el deber y el honor de representarnos en el Gobierno Republicano.

Por ello:

Autor: Viviana Cuevas.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

C O M U N I C A

Artículo 1°.- A los representantes de la provincia de Río Negro en el Congreso Nacional Señores Diputados y Senadores, que vería con agrado se efectúen las gestiones que resulten necesarias para incluir a esta provincia en el proyecto de aerolínea comercial regional patagónica que se encuentra en formulación en el Ministerio de Planificación Federal de la Nación.

Artículo 2°.- De forma.